

ANEXO A

Curso de Capacitación para Agentes de Conservación de las Áreas Protegidas Costero Marinas de Patagonia (guardafaunas, guardaparques, guardas ambientales)

Río Negro – Chubut – Santa Cruz - Tierra del Fuego

**“Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica para
la Conservación de la Biodiversidad”
Proyecto (ARG/02/G31)**

2003 / 2004

**FUNDACIÓN PATAGONIA NATURAL
“Programa de Áreas Protegidas y Turismo Responsable”
Alicia Tagliorette - Adrián Contreras**

INDICE

• Índice	2
• Resumen	3
• Introducción	5
• Antecedentes	7
• Planteo y fundamentos	8
• Objetivos y metas	10
Metas	10
Objetivos	10
• Resultados esperados	11
• Equipo de trabajo	12
• Modalidad del curso	13
• Aspectos metodológicos	14
Acreditación	15
Módulos y temas	15
Monitoreo, evaluación e informes	15
• Cronograma	16
• Agradecimientos	17
• Glosario y uso de terminología	18
• Bibliografía consultada	19
• ANEXO I	
“Organizaciones vinculadas a las áreas protegidas”	20
• ANEXO II	
“Objetivos y contenidos mínimos”	23
• ANEXO III	
“Materias por encuentro”	34
• ANEXO IV	
“Materias / sedes / actividades por encuentro”	36
• ANEXO V	
“Áreas protegidas costero – marinas de Patagonia”	41
• ANEXO VI	
“Modalidad y sedes de cada encuentro”	42
• ANEXO VII	
“Formulario de inscripción”	43

RESUMEN

Este curso de capacitación se enmarca con los objetivos generales del Proyecto “Consolidación e Implementación del Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” (ARG/02/G31) ya que aspira a lograr el fortalecimiento de la capacidad de manejo de las Áreas Protegidas.

Se pretende establecer y operar, en el mediano plazo, una red de áreas protegidas costero - marinas de la Patagonia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad y el desarrollo de un programa de turismo coherente con la conservación de la biodiversidad (actividades 3.1 y 3.3, respectivamente del mencionado proyecto).

Se fundamentó en la concepción de que la gestión de manejo, debe aspirar al crecimiento profesional de sus integrantes, que sólo puede lograrse a través de una priorización de programas de capacitación integrales, articulados y realistas, dentro y fuera de las administraciones de las unidades de conservación.

Este curso aportó y fortaleció conocimientos, actitudes y aptitudes para la formación integral de 23 agentes de conservación de 16 áreas protegidas de Patagonia (Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego). Esta formación incluye una orientación naturalista, herramientas para la atención de los visitantes, técnicas para el monitoreo y toma de datos, y elementos para un eficiente control y fiscalización de los recursos naturales y culturales.

Tuvo una duración de 18 meses, enfocado a personas relacionadas al manejo de áreas protegidas y biodiversidad de la zona costera patagónica, con una modalidad semi-presencial.

Las asignaturas se agruparon en cinco módulos temáticos distribuidas en cinco encuentros (presenciales); actividades en la etapa no presencial como trabajos prácticos (de campo y laboratorio), con una asistencia permanente desde la coordinación; y un coloquio final en el último encuentro.

Los encuentros se realizaron en la ciudad de Pto. Madryn, Chubut (abril de 2003); en San Antonio Oeste / Las Grutas, Río Negro (julio 2003); en Pto. Deseado, Santa Cruz (noviembre de 2003); Ushuaia, Tierra del Fuego (abril de 2004); y el ultimo como cierre en la localidad de Pto. San Julián, Santa Cruz (julio 2004).

Se espera que las autoridades provinciales aspiren a repetir sistemática y permanentemente este tipo de capacitación; desde el ámbito de la formación de recursos humanos en el manejo y administración de unidades de conservación.

Este evento de capacitación obtuvo el respaldo de los organismos administradores de las áreas protegidas y de los Ministerios de Educación de las provincias de Chubut (Resolución 133 - OPT 03; y Resolución 449/03 ME) , Santa Cruz (Res. Nº 1312/03 CAP - Acuerdo 252/04 Consejo Pcial. de Educación) y Tierra del Fuego (Res. Nº 70/03 SPyD - Resolución ME Nº 1660/03). Cuenta además con el respaldo de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Acuerdo 172/03 UACO); y la declaración de interés de la Secretaria de



Turismo de la Nación (Resolución 133/03), de la Administración de Parques Nacionales (Resolución 98/03) y de la Municipalidad de Pto. San Julián (Ordenanza 2469/04).

Como cierre del curso en la localidad de Pto. San Julián, se realizaron los coloquios. Estos se basaron en el trabajo final iniciado en el mes de noviembre y que tuvo varias etapas de elaboración, corrección, y redacción del documento final que se utilizó como base del coloquio. Este trabajo se basó en un instructivo – guía entregado durante el 3º encuentro en Pto. Deseado. Básicamente, cada agente de conservación en forma individual o en equipos de dos, presentó el área protegida seleccionada, un diagnóstico general, se describió el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) realizado, y se detallaron las propuestas concretas para revertir las debilidades detectadas, priorizando las propuestas realizables tanto por su magnitud, presupuesto, como su viabilidad en el corto o mediano plazo. Este trabajo final estaría reflejando la experiencia previa de cada agente en combinación con los conocimientos adquiridos durante la capacitación.

La exposición estuvo acompañada por una presentación multimedia (power point), para todos los compañeros del curso y los docentes evaluadores.

Como cierre final durante el día 3 de julio en las instalaciones de la sede de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Pto. San Julián, se realizó el acto de cierre del curso contando con la presencia de los Sres. Decanos de las Unidades Académicas Caleta Olivia y Puerto San Julián, el Sr. Intendente Municipal, autoridades del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz, de la Secretaría de Turismo del Chubut, representantes de la Administración de Parques Nacionales, concejales, fuerzas de seguridad, padres, y docentes entre otros.

Es para destacar la gran carga emotiva que tuvo el acto cierre donde se pudo reflejar la calidad humana de los participantes, el valor trascendente que tendrá esta capacitación, y los lazos de amistad que se generaron a lo largo de los cinco encuentros, un año y medio de trabajo y miles de kilómetros recorridos a lo largo de la costa patagónica.

INTRODUCCION

El “Curso de Capacitación para Agentes de Conservación de las Áreas Protegidas Costero - Marinas de Patagonia” (guardafaunas - guardaparques – guardas ambientales) se elaboró a partir de un diagnóstico que revela la falta de un manejo dinámico, moderno y adaptativo de las unidades de conservación de la región.

Ubicada en el cono sur de Sudamérica, la Patagonia atlántica, con sus singulares características geológicas, biológicas y de paisaje, posee una rica diversidad de ambientes.

Para la Patagonia se mencionan seis eco - regiones (Burkat, s/f). La región que involucra el Proyecto (ARG/02/G31) tiene como eco-región principal el Mar Argentino, y asociadas a ésta las eco - regiones de la Estepa Patagónica, Monte de Llanuras y Mesetas, Espinal, Islas del Atlántico Sur y Bosques Patagónicos.

La Estepa Patagónica, principal eco-región asociada a la costa, posee una distintividad biológica “sobresaliente a nivel regional”. Su estado de conservación es considerado “vulnerable”. En cuanto a la prioridad de conservación está en el “Nivel I: máxima prioridad regional” (Dinerstein, 1995).

En la costa patagónica actualmente existen 29 áreas protegidas que incluyen ambientes costeros, marinos y terrestres, con diferentes grados de implementación de acuerdo a las jurisdicciones y administraciones (nacionales, provinciales, municipales y privados). (Anexo V). Una de ellas, el Area Protegida Península Valdés (Chubut), fue declarada como Sitio de Patrimonio Mundial Natural. La costa cuenta además dos Sitios Hemisféricos de la Red Hemisférica de Aves Playeras de Humedales para las Américas: Bahía de San Antonio en Río Negro, y “Costa Atlántica de Tierra del Fuego” en la provincia homónima, éste último también declarado “Sitio RAMSAR”.

En general las áreas protegidas costero - marinas en Patagonia (excluyendo las Áreas Protegidas de jurisdicción nacional) tienen un escaso grado de implementación y manejo, y muchas de ellas carecen de personal, planes de manejo y de un presupuesto básico. Los agentes de conservación destinados en las áreas protegidas costeras provinciales son 40 aproximadamente. En su gran mayoría no recibieron una formación específica sobre su trabajo en las unidades de conservación. Su nivel educativo formal oscila entre un nivel primario incompleto hasta un universitario incompleto.

Las comunidades cercanas carecen de una valoración real y positiva de las áreas protegidas.

El Proyecto sostiene que la capacitación es uno de los aspectos fundamentales para el eficiente funcionamiento de las unidades de conservación en Patagonia. Es clave el rol de los agentes de conservación capacitados que toman contacto con los usuarios (visitantes, pobladores, investigadores) y asimismo como imagen de la institución que representan en cada sitio.

Este curso integral de capacitación, sistemático y permanente, se destino al personal provincial principalmente, nacional, municipal y del sector privado, relacionado a las áreas protegidas de la región costero - marinas de la Patagonia.



Se aspira a lograr el fortalecimiento de la capacidad de manejo y operaciones de las áreas protegidas. Esto mejorará en un futuro el establecimiento y operación de una red de áreas protegidas costeras de la Patagonia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. Dada la estrecha relación entre el turismo y las áreas protegidas este mejoramiento posibilitará el desarrollo de un turismo responsable. Este documento se enriqueció con los aportes y comentarios de los responsables provinciales y municipales y de distintos consultores del proyecto.

Esta propuesta de capacitación se dirigió, principalmente, al personal relacionado al manejo de las áreas protegidas y biodiversidad de nivel provincial principalmente, municipal, nacional y privado (guardafaunas, guardaparques, guardas ambientales). Este curso, novedoso para la región, tuvo una modalidad de clases semi-presencial a lo largo de cinco encuentros durante los años 2003 y 2004 (Puerto Madryn, San Antonio Oeste – Las Grutas, Puerto Deseado, Ushuaia y Puerto San Julián). Los beneficiarios directos del curso de capacitación fueron 23 participantes con una beca completa.

Para alcanzar las metas propuestas se contó con la participación, apoyo y aval de las instituciones y los funcionarios provinciales vinculados a la administración de las áreas protegidas, los recursos naturales y el turismo, como así de las áreas de educación.

ANTECEDENTES

En el marco del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica 1993 -1996 (Proyecto ARG/92/G31), se desarrollaron acciones de capacitación, entre ellas se destaca el “Curso de Capacitación para Guardafaunas Patagónicas”; que reuniera a varios de los agentes de conservación de las áreas protegidas costeras de las provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz (Puerto Madryn, 1995). En el documento final se recomendó la capacitación del personal vinculado a las áreas protegidas (PMIZCP, 1996) identificándose también como una debilidad para mejorar la efectividad del sistema de protección (Yorio, *et al* 1998).

Uno de los objetivos del Proyecto “Consolidación e Implementación del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica para la Conservación de la Biodiversidad” (ARG/02/G31) se enfoca a la creación de una red de áreas protegidas costero - marinas y la capacitación de los agentes de conservación.

Dado que se postula una formación integral de los agentes de conservación (tanto en conservación, interpretación, fiscalización y control, como en la preparación para la atención del visitante) y que las áreas protegidas en su mayoría en la zona costera han sido creadas para proteger atractivos de interés turístico, se formula esta propuesta, como producto de la interacción de objetivos vinculados a la temática de áreas protegidas y uso sustentable (turismo, recreación, pesca artesanal, entre otros).

PLANTEO Y FUNDAMENTOS

En el mundo se acepta ampliamente que las áreas protegidas son una de las herramientas principales para la conservación de la diversidad biológica. Estos espacios brindan servicios y bienes que benefician directa e indirectamente a las comunidades cercanas y a toda la humanidad. Uno de los eslabones más importantes en la gestión, administración y manejo de las áreas protegidas es el personal con que cuenta cada administración.

Las autoridades provinciales, han señalado expresamente su preocupación por la formación y capacitación. Por ejemplo, la Secretaría de Turismo y Áreas Protegidas de Chubut, en el Artículo 54 de la Ley N° 4617 (Sistema Provincial de Áreas Protegidas) menciona que: “El Sistema Provincial de Guardafaunas se compondrá con personal que acredite previamente formación técnica habilitante o idoneidad suficiente. Los aspirantes a integrar el Sistema Provincial de Guardafaunas ingresarán por concurso de oposición y antecedentes y cumplimentará los diversos programas de entrenamiento y capacitación que la reglamentación determine”.

Para enfrentar los actuales desafíos se hace necesario llevar adelante dos tipos de acciones en las áreas protegidas: a) el manejo de flora y fauna para asegurar la conservación de las especies y comunidades; y b) el trabajo intensivo en la zona “límites hacia afuera”, es decir con las comunidades aledañas. (Moore, 1993).

La “Federación Internacional de Guardaparques” (FIG) y todos sus afiliados han quedado preocupados en extremo respecto a la falta de capacidad de los Guardaparques de muchos países para dar la adecuada protección a los recursos naturales y culturales. Incluso algunos de los sitios del Patrimonio Mundial dejarán de existir como áreas de conservación a menos que se tome una acción inmediata y eficaz”. Además “la capacitación insuficiente de los guardaparques es una razón mayor para que la conservación de estos recursos críticos no vaya de la mano con la necesidad de hacerlo” (Resolución de la FIG, Tercer Congreso Mundial Parque Nacional Kruger, Sud África Setiembre, 10 - 17, 2000).

La gestión de manejo, debe aspirar al crecimiento profesional de sus integrantes que sólo puede lograrse a través de una priorización de programas de capacitación integrales, articulados y realistas dentro y fuera de las administraciones de las unidades de conservación.

Los actuales esfuerzos de capacitación son insuficientes aún. Son pocos los sitios de capacitación en el país y en la región. Uno de ellos, de prestigio internacional, es el “Instituto para la Administración de Áreas Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog” Consorcio Académico Administración de Parques Nacionales (APN) y Universidad Nacional de Tucumán, que continuó con las acciones de la escuela de guardaparques de la APN creada en 1967.

Por otra parte existen propuestas de cursos específicos (Córdoba y Buenos Aires), carreras terciarias o universitarias a nivel provincial (Misiones, Mendoza, etc.), y del sector privado (“Instituto Perito Moreno” en Cap. Fed.).

A las administraciones públicas de las provincias y municipios les resulta muy difícil abocarse a esta tarea por falta de financiamiento y personal idóneo. A esto se suma el incremento, en los últimos años, del número de áreas protegidas provinciales, municipales como privadas.



Paralelamente no se incrementó el personal y tampoco se les brindó capacitación y perfeccionamiento actualizado.

Tradicionalmente la capacitación para administradores de las áreas protegidas se basó en aspectos biológicos o en un aprendizaje técnico para el personal de protección; estando ausentes casi siempre los aspectos de un manejo integral.

Según Moore (1987) “Ningún parque es una isla. Lo que suceda fuera de éste (u otra área) tiene un impacto sobre sus recursos, y el mal manejo que se dé a los recursos del parque también influye en la región circundante. El manejo de los recursos y de los parques debería ser enfocado no sólo hacia adentro de sus límites, sino también hacia las regiones o países que los rodean”.

Estudios realizados en áreas protegidas de Sudamérica (Machlis y Neuman, 1986; Amend y Amend, 1992) demuestran que dos son los problemas fundamentales que deben afrontar las áreas protegidas: la falta de personal calificado, y la influencia de las poblaciones humanas (Moore, 1993).

Conociendo a fondo la realidad de las unidades de conservación y su personal, es que se realiza este programa para comenzar a revertir esta falencia. Se aspira a perfeccionar y capacitar a los **Agentes de Conservación (AC)** para reafirmar la búsqueda de un cambio de actitudes y una conciencia sobre la importancia y necesidad de las unidades de conservación y el manejo integrado de los recursos.

El programa tiene una visión:

GLOBAL: por el alto valor de la biodiversidad de características sobresalientes;

REGIONAL: porque estos ecosistemas están interrelacionados y deberían manejarse de manera integral, independientemente de los límites y jurisdicciones a los que pertenecen;

DINÁMICA e INTEGRAL: con todas las áreas protegidas costero marinas de la Patagonia que involucran un gran número de personas e instituciones de toda la región.

OBJETIVOS Y METAS

Este curso tuvo por objetivos aportar y fortalecer conocimientos, actitudes y aptitudes para la formación integral de los agentes de conservación de las áreas protegidas costero - marinas de Patagonia. Esta incluyo una orientación naturalista, herramientas para la atención de los visitantes, técnicas para el monitoreo y toma de datos, y elementos para un eficiente control y fiscalización de los recursos naturales y culturales.

Metas

Las metas planteadas fueron:

- Formar y capacitar a 23 agentes de conservación de las áreas protegidas costero – marinas de Patagonia.
- Realizar un curso de capacitación en un año y medio que pueda repetirse sistemática y permanentemente, implementado por las autoridades provinciales correspondientes, para la formación de recursos humanos en el manejo y administración de unidades de conservación.

Objetivos

- Formar personal con un perfil integral, orientado a la protección de los recursos y a la atención del visitante.
- Proporcionar conocimientos inherentes a la planificación, administración y manejo de las A. P., incluidas las herramientas técnicas para la evaluación, el monitoreo, fiscalización y control de y en las AP.
- Desarrollar la capacidad de observación (naturalista) de los agentes de conservación.
- Revalorizar interna y externamente el rol del agente de conservación en la protección de las A. P.
- Proporcionar herramientas para que los agentes contribuyan a la sensibilización a las comunidades cercanas.
- Mejorar la capacidad del personal y la comunidad para resolver problemas de manejo de manera interdisciplinaria.
- Integrar al personal capacitado de agentes de conservación a las actividades de sensibilización de las comunidades cercanas.



RESULTADOS OBTENIDOS

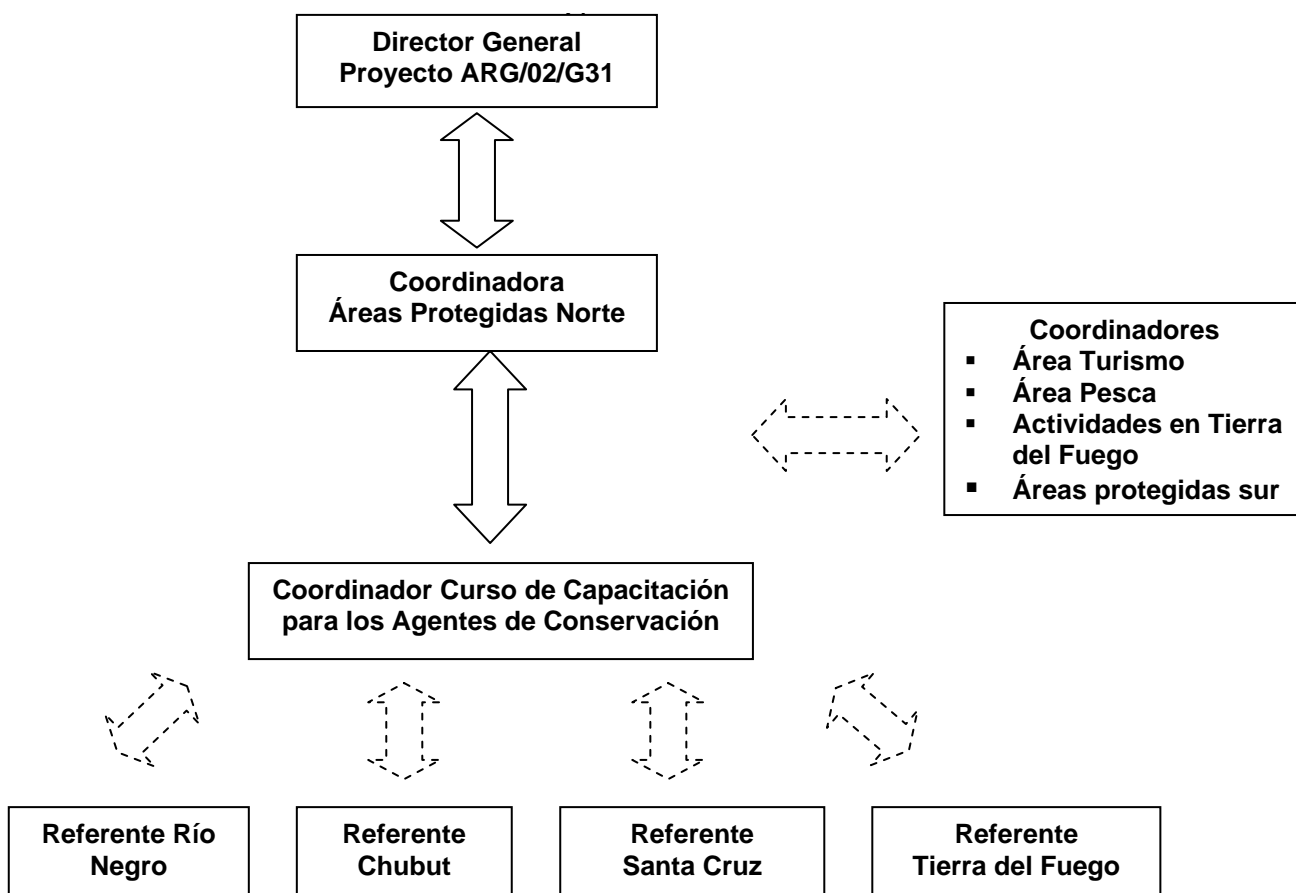
Este curso de capacitación posibilitó la formación de recursos humanos de las administraciones provinciales, principalmente; y nacionales, municipales y del sector privado (reservas privadas); bajo la premisa de integrar las distintas administraciones para la creación de la red de áreas protegidas costero – marinas de Patagonia.

Los principales beneficiarios del curso de capacitación fueron los Estados provinciales / municipales que jerarquizaron a sus empleados, mejorando la protección y el manejo integral de los recursos naturales y culturales; el sector privado rural que obtuvo herramientas para conciliar la actividad agropecuaria y la conservación del ambiente.

Las comunidades cercanas a las áreas protegidas, fueron sensibilizadas en la temática e identificando oportunidades que le permitirán generar recursos individuales y comunitarios que contribuirán a la protección de la zona costera.

EQUIPO DE TRABAJO

Para alcanzar las metas propuestas se conformó un equipo de trabajo que asume la coordinación general del "Curso de Capacitación", éste estará integrado por el Director General del Proyecto (Guillermo Harris), la coordinadora de Áreas Protegidas Norte (Alicia Tagliorette) quien asumió la coordinación académica y el coordinador del curso de capacitación (Adrián Contreras) quien ejerció la coordinación operativa. El mismo contó con el asesoramiento y apoyo de la coordinadora del Área Turismo (Cecilia Torrejón), el coordinador del Área Pesca (Guillermo Caille), el coordinador de Áreas Protegidas Zona Sur (Esteban Frere), los coordinadores de actividades del Proyecto en Tierra del Fuego (Adrián Schiavini – Oscar Amin) y por los referentes para el curso designado por cada provincia. El aval para el curso fue proporcionado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica Caleta Olivia, a través de la Secretaría de Extensión.



MODALIDAD

El curso se realizó durante los años 2003/2004, con una etapa presencial con cinco encuentros de seis días de clases cada uno. Los mismos se realizaron en Pto. Madryn (Chubut), San Antonio Oeste – Las Grutas (Río Negro), Puerto Deseado (Santa Cruz), Ushuaia (Tierra del Fuego) y en Puerto San Julián (Santa Cruz) (ver ANEXO VI). Se llevaron adelante actividades que cumplimentaron la etapa no presencial, con asistencia permanente desde la coordinación.

Esta modalidad del curso para agentes de conservación respondió a la disponibilidad del personal que está en actividad y a las temporadas turísticas altas con elevadas exigencias en la atención de visitantes.

Los docentes que desarrollaron las materias fueron especialistas y referentes, locales, regionales e internacionales. Se realizaron charlas de docentes expositores, especialistas locales, y visitas complementarias y de evaluación en sitios de interés. A lo largo de cada encuentro se visitaron algunos sitios de interés de las áreas protegidas cercanas a las localidades sedes de cada encuentro. Estas fueron Área Natural Protegida Península Valdés, Área Natural Protegida Bahía San Antonio, Reserva Ría Deseado, Parque Nacional Tierra del Fuego, Reserva Natural y Cultural Playa Larga, y la Reserva Península San Julián.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El curso de capacitación para los agentes de conservación adoptó la modalidad semi-presencial con actividades de campo y gabinete para cada una de las etapas (presencial y no presencial).

Las materias de la etapa presencial (189 hs. reloj) se llevaron a cabo, preferentemente, bajo la modalidad de exposiciones, talleres, juegos de roles, análisis de material bibliográfico y audiovisual, y salidas de campo.

Los talleres integraron esta modalidad proporcionando un carácter dinámico y participativo tendiente a reflexionar sobre distintas consignas motivadoras.

El juego de roles puso a los participantes en situación ante posiciones y realidades que suceden dentro del área protegida, o que están vinculadas a la conservación de los recursos naturales.

El análisis de materiales permitió abordar temas específicos a través de aportes bibliográficos y elementos audiovisuales. Se utilizaron para acompañar las charlas previas para reafirmar conceptos.

En cada encuentro se llevaron adelante disertaciones y visitas a sitios de interés (41 hs reloj), como también salidas de campo (50 hs. reloj) para fortalecer los conceptos de las clases teóricas, muchos de ellos estuvo acompañado por docentes expositores o especialista local, preferentemente de un área protegida.

La etapa *no presencial* tuvo como eje central la elaboración de trabajos prácticos (TP) de las asignaturas con tutorías docentes (200 hs. reloj) y el trabajo final con tutorías de coordinadores (300 hs. reloj) de cada participante o grupo reducido. Se señalan a modo de ejemplo los siguientes:

- Diagnóstico del área protegida donde desempeña funciones.
- Propuestas para un manejo eficiente del área que se diagnosticó, en función de elementos incorporados durante el curso y las experiencias personales.
- Registro de acciones: se incorporarán como mecánica algunos aspectos que hacen al registro de actividades diarias que tienen como objetivo hacer más eficiente el manejo de un área protegida (por ej. libro de novedades, registros de visitantes, relevamiento de actividades turístico - recreativas, etc.
- Elaborar un Plan Operativo Anual (tentativo)
- Desarrollo y puesta en práctica de un trabajo de campo individual o grupo reducido (según la situación personal de trabajo).
- Propuestas para mejorar el uso público a través de diferentes actividades de extensión, interpretación del patrimonio natural, histórico y cultural (senderos de interpretación, cartelera, folletería, programa de voluntarios, otros), acciones de concientización en la comunidad cercana y planificación.

Los trabajos prácticos y trabajos de campo tuvieron un seguimiento de manera continua y dinámica desde el equipo coordinador y se acordaron las tutorías y consultas permanentes con el responsable del organismo provincial de cada participante.

Entre los recursos didácticos se utilizaron: proyección de diapositivas, videos, transparencias, exhibición de láminas, material bibliográfico y otros propuestos por los docentes.

Acreditación

El curso para agentes de conservación se aprobó cumplimentando los siguientes requisitos:
Asistencia: tener el 90% de asistencia de la carga horaria de cada uno de los 5 (cinco) encuentros presenciales.

Trabajos Prácticos: presentar y aprobar el 100 %.

Aprobación: cada materia con una nota mínima de 6 (seis).

Evaluación Final: coloquio y la presentación de un trabajo final.

Carga horaria

MODALIDAD	CARGA HORARIA (horas reloj)
Presencial	270 hs.
• Clases teóricas	181 hs.
• Salidas de campo (encuentros)	50 hs.
• Disertaciones / visitas	39 hs.
Semi presencial	510 hs.
• Trabajos prácticos de las asignaturas c / tutorías docentes	210 hs.
• Trabajo final c / tutorías coordinadores / equipo de trabajo	300 hs.
TOTAL	780 hs.

Módulos y Temas

Las materias (25 - veinticinco) del curso de capacitación estuvieron ordenadas en 5 módulos (ver Anexos II - III - IV).

Para el dictado del curso se invitaron y coordinaron acciones con los organismos nacionales, provinciales, municipales, regionales y ONG's vinculados con las áreas protegidas de la región Patagónica (Anexo I).

Monitoreo, Evaluación e Informes

Con el objetivo de medir los avances del programa, se realizaron informes y actividades de seguimiento y evaluación permanente del avance de las etapas presenciales y no presenciales.

CRONOGRAMA

Se realizaron los encuentros y tareas según el cronograma siguiente:

MES	1 Abr 2003	2 May 2003	3 Jun 2003	4 Jul 2003	5 Ago 2003	6 Set 2003	7 Oct 2003	8 Nov 2003	9 Dic 2003	10 Ene 2004	11 Feb 2004	12 Mar 2004	13 Abr 2004	14 May 2004	15 Jun 2004	16 Jul 2004	17 Ago 2004	18 Set 2004
EC	1º			2º				3º					4º		5º CF	Elab. documento cierre		

EC: Encuentro con los agentes de conservación (ver ANEXO VI)

CF: Coloquio Final

Las fechas y localidades para los encuentros fueron:

- 1º encuentro: 7 al 12 de abril de 2003 (Pto. Madryn - Chubut)
- 2º encuentro: 30 de junio al 5 de julio de 2003 (San Antonio Oeste – Río Negro)
- 3º encuentro: 10 al 15 de noviembre de 2003 (Puerto Deseado – Santa Cruz)
- 4º encuentro: 19 al 24 abril de 2004 (Ushuaia, Tierra del Fuego)
- 5º encuentro: 28 de junio al 3 de julio de 2004 (Pto. San Julián, Santa Cruz)



AGRADECIMIENTOS

El presente documento no hubiera sido posible sin la invaluable colaboración y aportes de: Secretaría de Planeamiento de Tierra del Fuego, Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz, Secretaría de Turismo del Chubut, Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro, Administración de Parques Nacionales, Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA_UACO) y consultores del Proyecto ARG/02/G31, que conforman el equipo de trabajo del curso: Cecilia Torrejón, Vilma Di Russo, Esteban Frere, Adrián Schiavini, Oscar Amín, Guillermo Caille .

Asimismo, se destacan tres personas que sin formar parte del equipo de trabajo, ni del proyecto ARG/02/G31 estuvieron apoyando permanentemente la realización del curso, en aspectos organizativos, de gestión y que se necesita expresarle nuestro reconocimiento: Antonio Torrejón, Laura Comoglio y Oscar Bottaro.

GLOSARIO Y USO DE TERMINOLOGÍA

Patagonia Litoral o Costera: “desde el Río Colorado (Bs. As.) hasta el Canal Beagle (Tierra del Fuego)”. Se siguen los criterios adoptados en Yorio *et al.* 1998.

Eco-región: “un territorio geográficamente definido en el que dominan determinadas condiciones geomorfológicas y climáticas relativamente uniformes o recurrentes, caracterizado por una fisonomía vegetal de comunidades naturales y seminatural que comparten un grupo considerable de especies dominantes, una dinámica y condiciones ecológicas generales y cuyas interacciones son indispensables para su persistencia a largo plazo”., según Burkart *et al.*, S/F

Áreas Protegidas: “superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces”, UICN, 1994.

Áreas Protegidas Costeras o del Litoral en Patagonia: se toma como documento base Yorio *et al.* 1998. Actualizado 2003.

Agentes de Conservación: incluye a todo el personal que cumple funciones de guardafauna, guarda recurso, guardaparque, custodio rural o equivalente ya sea este nacional, provincial, municipal y/o privado. Según la Federación Internacional de Guardaparques (FIG) un guardaparque es “la persona implicada en la protección práctica y preservación de todos los aspectos de áreas silvestres, sitios históricos y culturales. Los guardaparques proporcionan las oportunidades recreativas e interpretación de sitios a la vez de proporcionar eslabones entre las comunidades locales, las áreas protegidas y la administración del área.”

Turismo responsable: es aquel tipo de turismo que requiere una visión y una evaluación integral que contemple aspectos sociales, económicos y ambientales. (Tagliorette 1996). El desarrollo de un turismo responsable, tanto dentro de las áreas protegidas y fuera de ellas, debe enmarcarse en el concepto de “sustentable” y cumplir con los seis requisitos básicos: respetuoso, honesto, responsable, educativo, interactivo y democrático (Báez, 1994)

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AMEND, T. y S. (editores) 1992. ¿Espacios sin habitantes? Parques Nacionales de América del Sur. UICN- Unión Mundial para la Naturaleza – Editorial Nueva Sociedad.

ARDURA F., BURKART A., GARCÍA FERNANDEZ J. Y TARAK A. 1998. Las Areas Naturales Protegidas de la Argentina. Estado de Situación. Cuadros Estadísticos. Prioridades para la Acción. Administración de Parques Nacionales – Comisión Mundial de Areas Protegidas de la UICN - Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Areas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres.

BAEZ, A. 1994. Manejo del Turismo en Áreas Protegidas. Universidad para la Paz, Costa Rica. Apuntes de Clases.

BARZETTI, V. (EDITORA) 1993. Parques y Progreso, Areas Protegidas y Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe. UICN – BID. UK.

BURKART, R., BARBARO, N., SÁNCHEZ, R. Y GOMEZ, D... S/F. Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales, Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, PRODIA Componente Educación Ambiental.

CONGRESO BRASILEIRO DE UNIDADES DE CONSERVAÇÃO. ANAIS. 1997. Curitiba: AP: UNILIVRE: Red Nacional Pro Unidades de Conservação, 2V.

CONSORCIO ACADÉMICO ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN. 1998 Plan de Estudios. Tecnicatura Universitaria en Administración de Áreas Protegidas.

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA GUARDAPARQUES DE ALTA MONTAÑA, Mendoza, Octubre de 1994

DELGADO M., J. M. 1997. Manuais para Capacitação em Manejo de Unidades de Conservação. Sociedade Educativa Gaia, (10 módulos).

DINERSTEIN, E. OLSON, D., GHAHAN, D., WEBSTER, A., PRIMM, S., BOOKBINDER, M. Y LEDEC, G. 1995. Una Evaluación del Estado de Conservación de las Eco-regiones de América Latina y el Caribe. WWF – Banco Mundial, Washington, D. C.

DIPLOMADO “RESERVA” (apuntes de clase y documento final) 1999. Duks and Limited, Celestún, Mérida, México.

HAM, S. H. 1992. Interpretación Ambiental: Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Pequeños Presupuestos. Golden Colorado, USA: The North American Press.

LEY 4617 Chubut. Sistema Provincial de Areas Protegidas.

FEDERACION INTERNACIONAL DE GUARDAPARQUES. Resolución de la FIG, Tercer Congreso Mundial Setiembre 10-17, 2000, Parque Nacional Kruger, Sud África



FUNDACIÓN NATURA. - INEFAN 1993. Manual del Guardaparque. Quito, Ecuador.

FUNDACIÓN NATURA. - INEFAN 1994. Manual del Oficial de Conservación. Quito, Ecuador.

FUNDACION PATAGONIA NATURAL - WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY - (PROYECTO ARG/92/G31) Plan de Manejo de la Zona Costera Patagónica Diagnóstico y Recomendaciones para su elaboración. Borrador de Trabajo. Julio 1996.

MANUALES PARA LA CAPACITACIÓN DE GUARDAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA, MANUAL PARA COORDINADORES DE PROGRAMA. 1998. Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora Y Fauna Silvestres, Sub Red de Áreas Protegidas del Amazonas, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Chile.

MILLER, K.. 1996. En busca de un nuevo equilibrio. Lineamientos para incrementar las oportunidades de conservar la biodiversidad a través del manejo bioregional. WRI Washington DC, USA

MOORE, A. W, (editor). 1993. Manual para la Capacitación del Personal de Áreas Protegidas. (segunda edición) National Park Service, Washington. D.C., USA. 2 volúmenes.

MOORE, A. W, (editor). 1993. Mejorando Nuestra Habilidad para Capacitar, Una Guía para Capacitadores de Personal de Areas Protegidas. National Park Service, Washington. D.C., USA..

RESOLUCIÓN DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE GUARDAPARQUES, Tercer Congreso Mundial Setiembre 10-17, 2000, Parque Nacional Kruger, Sud África.

TAGLIORETTE, A. Y CONTRERAS A.. 1996. Curso de capacitación para agentes de conservación. FPN. Documento interno presentado ante el OPT: Simposio Formas de Manejo de las Áreas Protegidas, Pto. Madryn.

UICN. 1994 Directrices para las Categorías de Manejo de Áreas Protegidas. CPNAP con ayuda de WCMC. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. X + 261 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO 1994. Enfoques y Estrategias para el Desarrollo del Turismo. Tagliorette Alicia. Participantes en la Actividad Ecoturística, Características, Roles e Interacciones. Ed. Interoceánicas

YORIO, P., TAGLIORETTE, A., HARRIS, G. Y GIACCARDI, M. 1998. Areas Protegidas Costeras de la Patagonia: Síntesis de Información, diagnosis, sobre su estado actual de protección y recomendaciones preliminares. Informes Técnicos del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica – Fundación Patagonia Natural (Puerto Madryn, Argentina) N° 39. 1 - 70. ISSN N° 0328 – 462X



ANEXO I

ORGANIZACIONES VINCULADAS A LAS AREAS PROTEGIDAS PARTICIPANTES DEL CURSO

Organismos Provinciales

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Secretaría de Planeamiento
Dirección de Recursos Naturales
Secretaría de Turismo, Municipalidad de Ushuaia
Defensa Civil Municipalidad de Ushuaia
Museo del Fin del Mundo

SANTA CRUZ

Secretaría de Recursos Naturales - Consejo Agrario Provincial (CAP)
Subsecretaría de Turismo
Municipalidad de Pto. San Julián
Municipalidad de Pto. Deseado

CHUBUT

Secretaría de Turismo
Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Municipalidad de Pto. Madryn.
Municipalidad de Rada Tilly.

RÍO NEGRO

Consejo Provincial Ecología y Medio Ambiente (CODEMA)
Instituto de Biología Marina y Pesca "Alte. Storni"
Municipalidad de San Antonio Oeste

Organismos Nacionales

Administración de Parques Nacionales (Casa Central)
PN Los Glaciares
PN Monte León
PN Tierra del Fuego
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)
Universidad Nacional del Comahue
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CENPAT – Centro Nacional Patagónico y CADIC - Centro Austral De Investigaciones Científicas)
Prefectura Naval Argentina (San Antonio Oeste, Río Negro – Pto. Deseado Santa Cruz)
Plan Nacional de Manejo del Fuego

Organizaciones No Gubernamentales



Wildlife Conservation Society (WCS)
Fundación Inalafquen
Fundación Orca Patagonia – Antártida
Asociación de Guardaparques Argentinos (AGA)
Fundación Barrera Patagónica
Fundación Conociendo Nuestra Casa
ALUCOINFO (Asociación de Lucha Contra Incendios Forestales)
Instituto Fueguino de Investigaciones Científicas (IFIC)

ANEXO II

OBJETIVOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

Módulo I - Orientación General.

1- Recursos naturales y conservación	4 hs.
---	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Definir conceptos básicos de conservación.
- Tener conciencia de los problemas ambientales y sus amenazas.
- Tener una visión global y actualizada de la conservación de la biodiversidad.

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos e historia de la conservación. Desarrollo sustentable. Diversidad biológica de la costa Patagónica. Problemas ambientales que amenazan la biodiversidad (especies exóticas, sobrepesca, contaminación, sobrepastoreo, otros). Función de las áreas protegidas en las estrategias de conservación de la biodiversidad. Principales tratados internacionales relacionados al uso sustentable y protección de la biodiversidad: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), Sitios del Patrimonio Mundial (UNESCO), Convención sobre Especies Migratorias – CMS (Convención de Bonn). Convenio de Diversidad Biológica.

2- Introducción a la ecología	12 hs.
--------------------------------------	---------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Demostrar comprensión de los conceptos básicos de la ecología.
- Comprender los niveles de diversidad biológica.
- Comprender y definir los ciclos ecológicos en la costa Patagónica.

Contenidos mínimos:

Concepto de Ecología. Niveles de organización. Especie. Población. Comunidad. Ecosistema. Relaciones inter e intra específicas. Sucesiones ecológicas. Biodiversidad. Niveles de diversidad biológica. Ciclo de la materia y flujo de energía. Cadenas tróficas. Aspectos de la biología de la conservación.

3- Mamíferos terrestres	5 hs.
--------------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Tener una introducción al conocimiento de la diversidad de los mamíferos terrestres de la Patagonia extra-andina, desde una perspectiva interpretativa holística que visualice a esta diversidad como un producto evolutivo encausado por las limitaciones impuestas por el diseño.
- Tener un conocimiento del estado de conservación de estas especies, analizando previamente las virtudes y limitaciones de las herramientas técnicas utilizadas en el proceso de evaluación de dicho status.
- Evaluar el rol de la comunidad científica y la para-científica en el aporte al conocimiento de estas especies.

Contenidos mínimo (mamíferos terrestres):

- DIAGNOSIS DE LOS MAMÍFEROS. Qué es un Mamífero. Los Mamíferos como Clase: caracteres tradicionalmente utilizados como diagnósticos de los Mamíferos. Innovaciones evolutivas y limitaciones derivadas de las mismas.
- MACROFISIOLOGÍA Y ADAPTACIÓN. Tamaño y tasa metabólica. El metabolismo de las poblaciones. Tasa metabólica y reproducción. La influencia del tamaño en la historia natural.
- LOS MAMÍFEROS TERRESTRES DE LA PATAGONIA EXTRA-ANDINA. Diversidad, distribución, rasgos de sus historias naturales.
- Determinación del estado de conservación de las especies. Índices y su aplicación. Modelos alternativos. La comunidad científica y la conservación de los mamíferos en la Argentina. Estado de conservación de los mamíferos terrestres de la Patagonia extra-andina.

4- Mamíferos marinos	8 hs.
-----------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Conocer las principales características y estrategias de vida de los mamíferos marinos.
- Identificar las principales especies.
- Identificar los problemas de conservación.

Contenidos mínimos:

Adaptaciones. Características y rasgos más destacados de este grupo. Lista de especies costeras y marinas de la Patagonia. Distribución de áreas, colonias y sitios de importancia. Estado de conservación. Especies en peligro. Amenazas y grado de vulnerabilidad. Conservación y desarrollo sustentable. Áreas prioritarias de conservación. Identificación y monitoreo. Investigaciones existentes en la zona.

5- Aves terrestres	4 hs.
---------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Conocer las principales características y estrategias de vida de las aves.
- Identificar las principales terrestres.
- Identificar los problemas de conservación.

Contenidos mínimos:

Adaptaciones. Características y rasgos más destacados de este grupo. Lista de especies terrestres. Distribución de colonias y sitios de importancia. Estado de conservación. Especies en peligro. Amenazas y grado de vulnerabilidad. Conservación y desarrollo sustentable. Áreas prioritarias de conservación. Identificación y monitoreo. Investigaciones existentes en la zona

6- Aves marinas	8 hs.
------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Conocer las principales características y estrategias de vida de las aves.
- Identificar las principales aves marinas y costeras.
- Identificar los problemas de conservación.

Contenidos mínimos:

Adaptaciones. Características y rasgos más destacados de este grupo. Lista de especies costeras y marinas de la Patagonia. Especies terrestres. Distribución de colonias y sitios de importancia. Estado de conservación. Especies en peligro. Amenazas y grado de vulnerabilidad. Conservación y desarrollo sustentable. Áreas prioritarias de conservación. Identificación y monitoreo. Investigaciones existentes en la zona

7- Flora	4 hs.
-----------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Nociones básicas del recurso vegetación para el abordaje del trabajo de campo.
- Conocer las principales características de la vegetación terrestre.
- Identificar posibles problemas de conservación.

Contenidos mínimos:

Vegetación como base de materia prima, forraje, protección. Factores que determinan su distribución geográfica. Factores ambientales y antrópicos que afectan a la vegetación. Vegetación de la Patagonia.

Lista de especies más comunes de la Patagonia. Distribución y sitios de importancia. Estado de conservación. Especies en peligro. Amenazas y grado de vulnerabilidad. Conservación y desarrollo sustentable.

Técnicas de identificación y monitoreo.

8- Geomorfología	8 hs.
-------------------------	--------------

25

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Reconocer las diferentes etapas de la evolución del paisaje actual.
- Describir los principales rasgos geográficos y geológicos de la costa Patagónica.
- Identificar los principales rasgos geográficos y geológicos presentes en las áreas protegidas donde trabajan.

Contenidos mínimos:

Origen de la tierra. Eras geológicas. Tipos de suelos. Panorama geográfico y geológico de la Patagonia en general y de la costa en particular. Ubicación de las áreas protegidas en un contexto geográfico – geológico. Influencia geográfica de un AP en la relación del AP con la comunidad y en sus objetivos de manejo. Papel de los rasgos geográficos – geológicos en la selección y establecimiento de un AP en la costa. Introducción a la paleontología.

9- Pesca	8 hs.
-----------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Reconocer las principales especies de peces, crustáceos y moluscos.
- Diferenciar las artes de pesca de costa y alta mar.
- Conocer aspectos de la pesca artesanal y comercial y sus vínculos con las áreas protegidas.

Contenidos mínimos:

Principales especies de peces, moluscos y crustáceos. Artes de pesca en uso en la región. Áreas de pesca artesanal. Ventajas de la pesca artesanal. Uso sustentable de las especies costeras. Áreas de veda. Interacción pesquerías – fauna.

10- Biología de la conservación	8 hs.
--	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Reconocer las diferentes ecorregiones, amenazas y grado de conservación.
- Manejar los componentes mínimos para el diseño de un área protegida.
- Obtener elementos básicos para analizar la situación del área protegida donde desempeña sus funciones.

Contenidos mínimos:

Ecorregiones del país y de la región Patagónica. Sitios de alta prioridad de conservación, Biología de la conservación. Conceptos básicos, aspectos ecológicos, insularización y aislamiento. Efectos sobre la diversidad, fragilidad, resistencia, homeostasis, efectos de borde. Teoría de Islas.

Módulo II - Protección.

11- Manejo y conservación de áreas protegidas
--

4 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Conocer la historia general del desarrollo de las áreas protegidas en el mundo y la región.
- Conocer los objetivos de manejo de las categorías de manejo de las áreas protegidas.
- Comprender la necesidad de fortalecer las áreas protegidas como estrategia de conservación de la biodiversidad y el desarrollo sustentable local y regional.

Contenidos mínimos:

Marco conceptual. Categorías de Manejo. Función de las áreas protegidas en las estrategias de conservación y el desarrollo regional. Amenazas actuales y futuras de las áreas protegidas. Sistema Nacional de Areas Protegidas. Eco-regiones: representatividad en Patagonia. Efectividad de Manejo de las A P. Conservación y desarrollo sustentable (usos consuntivos y no consuntivos) de la biodiversidad. Razones de manejo e implementación de las AP de la Patagonia como herramientas para la conservación. Diagnóstico de las áreas protegidas de la zona costera Patagónica.

12- Legislación

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Tener nociones generales de las normas legales vigentes.
- Reconocer la legislación en la que se enmarcan sus actividades, como así la de las áreas protegidas.

Contenidos mínimos:

Marco del derecho constitucional en la protección del ambiente. Legislación ambiental inherente al uso de los recursos naturales. Legislación Nacional y Provincial vinculada a las áreas protegidas y a la conservación del patrimonio cultural. Legislación Nacional y Provincial vinculada a los servicios turísticos: alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, transporte y nuevas modalidades del turismo. Procedimientos contravencionales e infracciones.

13- Procedimientos contravencionales

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Tener nociones generales de las normas legales vigentes.
- Reconocer la legislación en la que se enmarcan sus actividades, como así la de las áreas protegidas.

Contenidos mínimos:

Marco del derecho constitucional en la protección del ambiente. Legislación ambiental inherente al uso de los recursos naturales. Legislación Nacional y Provincial vinculada a las áreas protegidas y a la conservación del patrimonio cultural. Legislación Nacional y Provincial vinculada a los servicios turísticos: alojamiento, gastronomía, agencias de viajes, transporte y nuevas modalidades del turismo. Procedimientos contravencionales e infracciones.

14- Rol del agente de conservación	4 hs.
---	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Reconocer las funciones y su inserción en el sistema de protección.
- Reflexionar acerca del rol y su vocación como agentes de conservación.

Contenidos mínimos:

Marco institucional y jerárquico dentro de la organización a la que pertenece. Derecho y obligaciones del agente de conservación. Identificación de funciones esenciales. Puntos fuertes y débiles de la función del agente de conservación. Vocación y ética. Relación con sus superiores y el público.

15- Manejo de recursos culturales	8 hs.
--	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Explicar que es cultura, los recursos culturales y su manejo en las áreas protegidas.
- Identificar los tipos principales de recursos culturales, sus características e implicancias en el manejo del área protegida.
- Describir, en términos generales, las principales técnicas de manejo de recursos culturales de en las áreas protegidas.
- Describir el procedimiento adecuado a seguir al encontrar un hallazgo arqueológico en el área protegida.

Contenidos mínimos:

Concepto de cultura y culturas. Roles y funciones que cumple la cultura y el patrimonio cultural en la sociedad. Breve mención de la legislación. Mencionar los beneficios que producen los recursos culturales. Ampliar los principales tipos de recursos culturales: históricos, arqueológicos y etnológicos. Pueblos originarios de la región Patagónica. Primeros acercamientos del hombre blanco. Poblamiento de la costa Patagónica. Procedimientos para el tratamiento en el hallazgo de recursos culturales.

16- Prevención y combate de incendios
--

4 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Explicar los tipos de incendios que pueden suceder en las áreas protegidas.
- Describir las causas principales de los incendios en las áreas protegidas.
- Describir las medidas empleadas en el combate de incendios.
- Explicar las medidas de prevención de incendios.
- Proceder correctamente en caso de incendio de campos, viviendas, vehículos u otros siniestros.
- Conocer las responsabilidades que les competen en cuanto a prevención, control y manejo

Contenidos mínimos:

Incendios: clasificaciones y tipo. Causas. Técnicas para el combate de incendios. Reglas de seguridad. Planes de contingencia. Importancia de los programas de educación e interpretación en la prevención de incendios. Cadena de responsabilidades y coordinación.

17- Técnicas de monitoreo y observación de campo

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Explicar en que consiste el monitoreo y observación de campo de los recursos naturales y culturales.
- Describir por que son importantes estas actividades para la protección del área protegida.
- Realizar trabajos y procedimientos de observación y monitoreo de los recursos existentes en el área protegida.
- Interpretar mecanismos biológicos locales mínimos.
- Transmitir observaciones de la naturaleza.

Contenidos mínimos:

Aspectos conceptuales del monitoreo (biológico, ambiental y actividades humanas). Acciones realizadas en las áreas protegidas de la región costera. Toma y registro de datos de campo (que y como observar). Uso de guías de campo y manuales. Uso de libretas de campo y fichas de registros. Conservación de registros (fichas, planillas, fotografías, puntos de GPS, croquis, etc.). Conservación y destino de muestras recogidas en el campo (huesos, piel, cueros, hojas, etc.). Elementos complementarios para la observación y monitoreo de campo (contaminación, clima, actividades, etc.). Elaboración de informes.

Módulo III - Uso público y comunidades

18- Turismo responsable	8 hs.
--------------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Brindar un marco de referencia introductorio que posibilite abordar la actividad turístico - recreativa desde una concepción integral que contemple los aspectos sociales económicos y ambientales.
- Brindar una atención y asistencia a los visitantes en la zona dentro del marco de un turismo responsable.
- Conocer la legislación en la que se enmarcan sus actividades, como así la de las áreas protegidas.

Contenidos mínimos:

Ocio y tiempo libre, conceptualización y clasificaciones del turismo, aspectos del turismo, sistema turístico, áreas protegidas, turismo responsable y ecoturismo. Reflexiones acerca del rol del agente de conservación, informante turístico, del guía de turismo, del prestador de servicios turísticos, del habitante local y funcionario/s intervinientes en la actividad turística.

19- Interpretación ambiental (natural y cultural)	16 hs.
--	---------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Explicar porque la interpretación es importante para el logro de los objetivos de un área protegida.
- Listar los objetivos de la interpretación del patrimonio.
- Mencionar los principales medios de interpretación.
- Describir e internalizar las cualidades del agente de conservación como intérprete.
- Elaborar y presentar una actividad interpretativa.

Contenidos mínimos:

Origen. Finalidades. Principios. Técnicas (Interpretación personalizada y no personalizada). Conceptos básicos. El proceso de comunicación en la interpretación. La interpretación como instrumento de gestión. Los medios o herramientas interpretativas. Planificación interpretativa. Evaluación de la interpretación. Programas de interpretación en espacios naturales protegidos.

Módulo IV – Administración y planificación.

20- Administración de áreas protegidas

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Entender los alcances de la administración.
- Comprender la estructura organizativa de la repartición donde se desempeña.
- Proponer cambios para mejorar la eficiencia de la administración del área protegida.

Contenidos mínimos:

Principios básicos de administración. Estructura de las organizaciones. El cambio organizativo. La toma de decisiones en forma participativa. Dirección. Aspectos institucionales para el manejo de las áreas protegidas. Recursos humanos y financieros Evaluaciones 2do. encuentro

21- Planificación de áreas protegidas
--

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Describir el proceso de planificación.
- Conocer las principales herramientas para la planificación y el manejo de las áreas protegidas
- Describir los diferentes niveles de planificación asociada a las áreas protegidas.
- Formular el Plan Operativo Anual (POA) del área bajo su responsabilidad.

Contenidos mínimos:

Planificación: concepto y tipos de planificación. Niveles de planificación. Plan, programa y proyecto. Planificación de áreas costeras marinas. Plan de manejo. Planificación estratégica. Planificación operativa. Presupuesto.

22- Relaciones humanas

8 hs.

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Describir y analizar las relaciones humanas en el trabajo y su interacción con los distintos interlocutores del área protegida.
- Aumentar su rendimiento profesional al mejorar su forma de relación con los demás actores vinculados al área protegida.

Contenidos mínimos:

Concepto. Bases filosóficas. Relaciones con visitantes, residentes, otros usuarios, y sus compañeros de trabajo. Grupo. Liderazgo. Resolución de conflictos. Imagen del agente de conservación. Relaciones humanas y relaciones públicas.

Módulo V – Mantenimiento y actividades complementarias.

23- Primeros auxilios	4 hs.
------------------------------	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Describir los principios básicos de los primeros auxilios y actuar correctamente al encontrar una persona herida.
- Efectuar los primeros auxilios necesarios en caso de problemas respiratorios, hemorragias, fracturas y shock.

Contenidos mínimos:

Definición y reglas básicas de primeros auxilios. Prioridades en el tratamiento de un herido. Tratamiento de la respiración, hemorragias, fracturas, limpieza y vendaje de heridas. RCP. Botiquín y elementos de emergencia. Cadena de responsabilidades y coordinación.

24- Búsqueda y rescate de personas	4 hs.
---	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Evaluar los procedimientos en el caso de una persona perdida.
- Establecer el área de búsqueda. Identificar técnicas de búsqueda.

Contenidos mínimos:

Conceptos básicos de la búsqueda. Evaluación del problema. Desarrollo de un plan de búsqueda. Manejo de la búsqueda. Planificación previa. Cadena de responsabilidades y coordinación.

25- Comunicación y mantenimiento	4 hs.
---	--------------

Objetivos:

al finalizar esta materia los agentes de conservación deben poder:

- Aplicar las técnicas y códigos de comunicación.
- Uso y mantenimiento de equipos.

Contenidos mínimos:

Comunicación por BLU y VHF. Código "Q". Antenas. Los sistemas de radio y mantenimiento de equipos.

ANEXO III

MATERIAS POR ENCUENTRO

Módulos Temáticos	Materia	Carga Horaria	Encuentro				
			1º PM	2º SAO	3º PD	4º USH	5º PSJ
Módulo I ORIENTACIÓN	1 Recursos naturales y conservación	4	X				
	2 Introducción a la ecología	12	X				
	3 Mamíferos terrestres	5	X				
	4 Mamíferos marinos	8				X	
	5 Aves terrestres	4		X			
	6 Aves marinas	8			X		
	7 Flora	8					X
	8 Geomorfología	8	X				
	9 Pesca	8		X			
	10 Biología de la conservación	8					X
Módulo II PROTECCIÓN	11 Manejo y conservación de áreas protegidas	4	X				
	12 Legislación	8			X		
	13 Procedimientos contravencionales	8				X	
	14 Rol del agente de conservación	4		X			
	15 Manejo de recursos culturales	8					X
	16 Prevención y combate de incendios	4	X				
	17 Técnicas de monitoreo y observación de campo	8		X			
Módulo III USO PÚBLICO y COMUNIDADES	18 Turismo responsable	8		X	X		
	19 Interpretación ambiental	16				X	
Módulo IV ADMISTRACIÓN y PLANIFICACIÓN	20 Administración de A. P.	8			X		
	21 Planificación de áreas protegidas	8			X		
	22 Relaciones humanas	8		X			
Módulo V MANTENIMIENTO y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	23 Primeros auxilios	4				X	
	24 Búsqueda y rescate de personas (SIPA - PNA)	4		X			
	25 Comunicación y mantenimiento	8					X
CARGA HORARIA	Clases teóricas	181					
	Salidas de campo (encuentros)	50					
	Disertaciones / visitas	39					
	Subtotal presenciales	270					
	T .P. de las asignaturas c/tutorías docentes	210					
	Trabajo final c/tutorías coordinadores- equipo de trabajo	300					



		TOTAL DE HORAS	780	PM	SAO	PD	USH	PSJ
--	--	-----------------------	------------	----	-----	----	-----	-----

PM: Puerto Madryn (Chubut), **SAO:** San Antonio Oeste / Las Grutas (Río Negro), **PD:** Puerto Deseado (Santa Cruz), **USH:** Ushuaia (Tierra del Fuego), **SJ:** San Julián (Santa Cruz)
Por día la carga horaria promedio será de 8 horas reloj.
Cada encuentro contara con clases teóricas y salidas de campo.

ANEXO IV

MATERIAS / SEDES / ACTIVIDADES POR ENCUENTRO

1º encuentro PTO. MADRYN – CHUBUT

7 - 12 abril 2003

Hora	7 abril	8 abril	9 abril	10 abril	11 abril	12 abril
8:00 10:00	8:30 Apertura Ecocentro Presentaciones: Proy. ARG/02/G31 Áreas Protegidas, curso agentes de conservación	Introducción a la ecología	Introducción a la ecología	Geomorfología	Prevención y combate de incendios	Salida de campo "Área Protegida Pla. Valdés"
*10:00 10:30	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
10:30 12:30	Visita Eco centro Pto. Madrin	Introducción a la ecología	Introducción a la ecología	Geomorfología	Prevención y combate de incendios	
	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	
14:00 16:30	Presentación de participantes y docentes Recursos naturales y conservación	Manejo y conservación de AP	Introducción a la ecología	Geomorfología	Mamíferos terrestres	
* 16:30 17:00	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
17:00 18:30	Recursos naturales y conservación	Manejo y conservación de AP	Introducción a la ecología	Geomorfología	Mamíferos terrestres	
19:00 21:00	Disertación "Diversidad biológica marina"	Curso "Rescate de Mamíferos Marinos"		Disertación "Introd. a la Paleontología"	Hasta las 19:30 hs. Mamíferos terrestres	
21:30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	

* Se prevé un tiempo de 30 (treinta) minutos por la mañana y 30 (treinta) por la tarde como intervalo que serán definidos por cada docente.

2º encuentro	SAO / LAS GRUTAS – RIO NEGRO	30
de junio – 5 de julio de 2003		

Hora	30 junio	1 julio **	2 julio	3 julio	4 julio	5 julio
8:00 10:00	Relaciones humanas	SIPA Prefectura Naval Argentina	Pesca	Rol del agente de conservación	Aves terrestres	Salida de campo Reserva Prov. Bahía de San Antonio (zona sur)
*10:00 10:30	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
10:30 12:30	Relaciones humanas	SIPA Prefectura Naval Argentina	Pesca	Rol del agente de conservación	Aves terrestres	Almuerzo 14:30 hs.
	Almuerzo	Vianda	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	
14:00 16:30	Relaciones humanas	SIPA Prefectura Naval Argentina	Pesca	Turismo responsable y recreación	Técnicas de monitoreo y obs. de campo	Evaluaciones 1er. encuentro
*16:30 17:00	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
17:00 18:30	Relaciones humanas Ceremonia de apertura oficial en Río Negro	SIPA Prefectura Naval Argentina	Pesca	Turismo responsable y recreación	Técnicas de monitoreo y obs. de campo	
19:00 21:00	Disertación "Aves playeras"	Disertación "Invertebrados del Mar Argentino"	"Inst. de Biología Marina Storni"	Disertación "Diversidad biológica terrestre"	Charla previa sobre salida de Campo	
21:30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena

* Se prevé un tiempo de 30 (treinta) minutos por la mañana y 30 (treinta) por la tarde como intervalo que serán definidos por cada docente.

** Durante este día todas las actividades se realizarán en la Escuela N° 304 "Pla. de Villarino", San Antonio Este

3º encuentro

PUERTO DESEADO – SANTA CRUZ

10 - 15 noviembre de 2003

Hora	10 Nov.	11 Nov.	12 Nov.	13 Nov.	14 Nov.	15 Nov.
8:00 10:00	Turismo responsable y recreación	Aves marinas	Legislación	Administración de áreas protegidas	Planificación de Áreas Protegidas	
*10:00 10:30	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
10:30 12:30	Turismo responsable y recreación	Aves marinas	Legislación	Administración de áreas protegidas	Planificación de Áreas Protegidas	Salida de campo
	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Reserva Ría Deseado
14:00 16:30	Evaluaciones 2do. encuentro	Aves marinas	Legislación	Planificación de Áreas Protegidas	Planificación de Áreas Protegidas	
*16:30 17:00	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	
17:00 18:30	Evaluaciones 2do. encuentro	Aves marinas	Legislación	Planificación de Áreas Protegidas	Planificación de Áreas Protegidas	
19:00 21:00	** Disertación Reserva Ría Deseado (19:30 hs.)	** Disertación "Conservación en Tierras Privadas"	** Disertación "Educación Ambiental"	** Disertación Futuro P. N. Monte León	** Disertación "Zonas de amortiguamiento"	
21:30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena

* Se prevé un tiempo de 30 (treinta) minutos por la mañana y 30 (treinta) por la tarde como intervalo que serán definidos por cada docente.

** Reserva Ría Deseado (Dra. Patricia Gandini APN / UNPA)
Reservas Privadas (Dr. Luis Castelli Proyecto ARG/02/G31 / FNF)
Educación Ambiental (Dr. Marcos Oliva Day) FPN y Fundación Conociendo Nuestra Casa.
Futuro PN Monte León (Gpque. Roberto Cerda Intendente del PNML)
Zonas de Amortiguamiento (Dr. J. Barborak – Profesor Asociado, Universidad de las Naciones Unidas para la Paz, Costa Rica.- WCS)

4º encuentro

USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO

19 - 24 de abril de 2004

Hora	19 junio	20 junio	21 junio	22 junio	23 junio	24 junio	
8:00 10:00	Primeros auxilios	Procedimientos	Inter. del patrimonio	Inter. del patrimonio	Mamíferos marinos	Salida de Campo P. N. Tierra del Fuego – ANyC Playa Larga	
*10:00 10:30	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate		
10:30 12:30	Primeros auxilios	Procedimientos	Inter. del patrimonio	Inter. del patrimonio	Mamíferos marinos		
	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo		
14:00 16:30	Evaluaciones 3er. encuentro	Procedimientos	Inter. del patrimonio	Inter. del patrimonio	Mamíferos marinos		
*16:30 17:00	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate	Café / mate		
17:00 18:30	Evaluaciones 3er. Encuentro Hasta las 18:00 hs	Procedimientos	Inter. del patrimonio	Inter. del patrimonio	Mamíferos marinos		
19:00 21:00	18:30 hs. acto de apertura del 4º encuentro en USH	** 1 Experiencias en planes de manejo	** 2 Contaminación en Tierra del Fuego	** 3 Aborígenes de Tierra del Fuego			
21:30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena		Cena

* Se prevé un tiempo de 30 (treinta) minutos por la mañana y 30 (treinta) por la tarde como intervalo que serán definidos por cada docente.

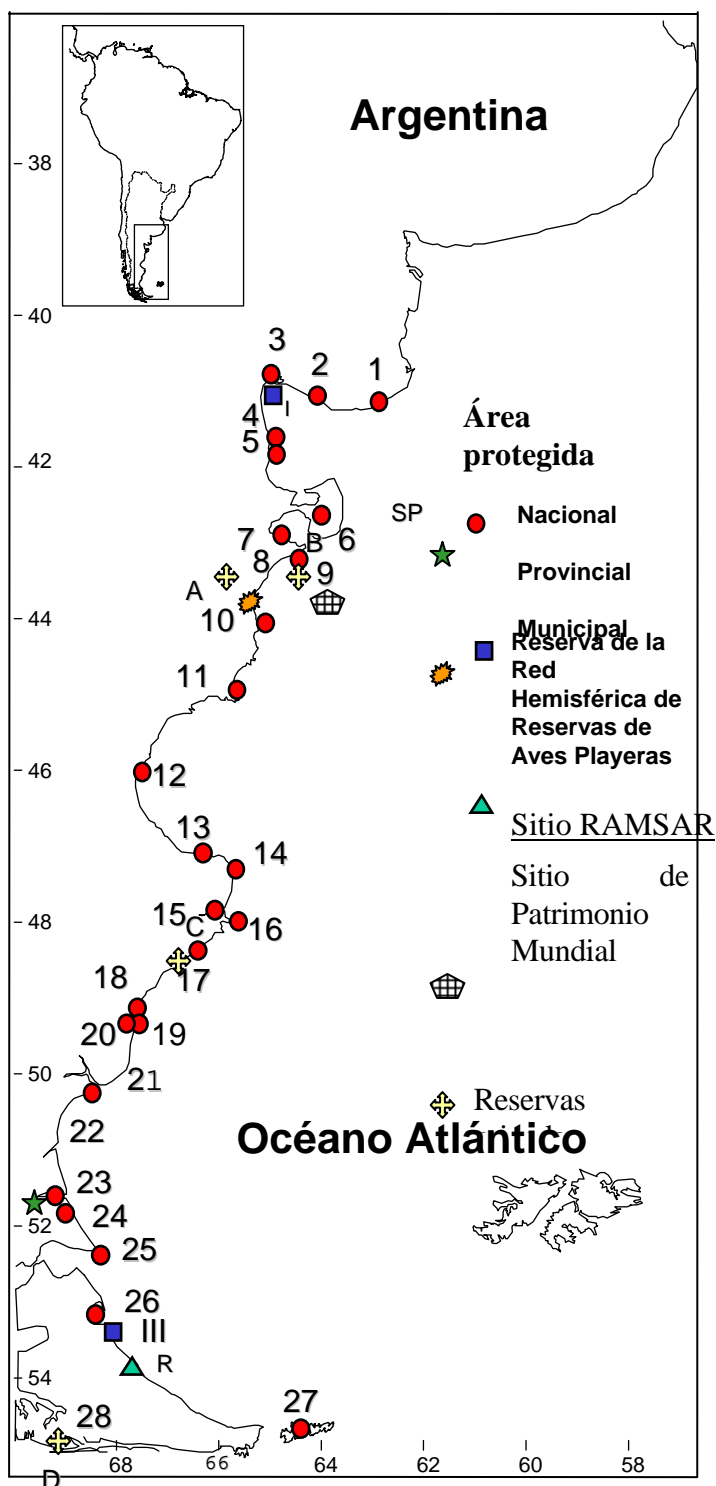
**1 Lic. Laura Malmierca – M. V. Nora Loekemeyer

**2 Lic. Oscar Amin

**3 Lic. Ernesto Piana

ANEXO V

Áreas protegidas costero – marina de la Patagonia



- 1 Punta Bermeja
- 2 Caleta de los Loros
- 3 Bahía de San Antonio
- 4 Complejo Islote Lobos
- 5 Puerto Lobos
- 6 Península Valdés (Golfo San José, Isla de los Pájaros, Punta Norte, Caleta Valdés, Punta Delgada, Punta Pirámide *)
- 7 El Doradillo
- 8 Punta Loma
- 9 Punta León
- 10 Punta Tombo
- 11 Cabo Dos Bahías
- 12 Punta Marqués
- 13 Monte Loayza
- 14 Cabo Blanco
- 15 Ría Deseado
- 16 Isla Pingüino
- 17 Bahía Laura
- 18 Península San Julián
- 19 Bahía San Julián
- 20 Bancos Cormorán y Justicia**
- 21 Isla Leones
- 22 P. N. Monte León (en creación)
- 23 Isla Deseada
- 24 Aves Playeras
- 25 Cabo Vírgenes
- 26 Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego
- 27 Isla de los Estados
- 28 Parque Nacional Tierra del Fuego

* Incluidas dentro del ANP Península Valdés
 ** Incluidas dentro de la Reserva Bahía de San Julián

A - La Esperanza
 B - San Lorenzo
 C - Cañadón del Duraznillo
 D - Dicky






I - R. Internacional Bahía de San Antonio
 II - R. Hemisférica Costa Atlántica de Tierra del Fuego
 SP - Península Valdés
 R - Costa Atlántica de Tierra del Fuego

ANEXO VI

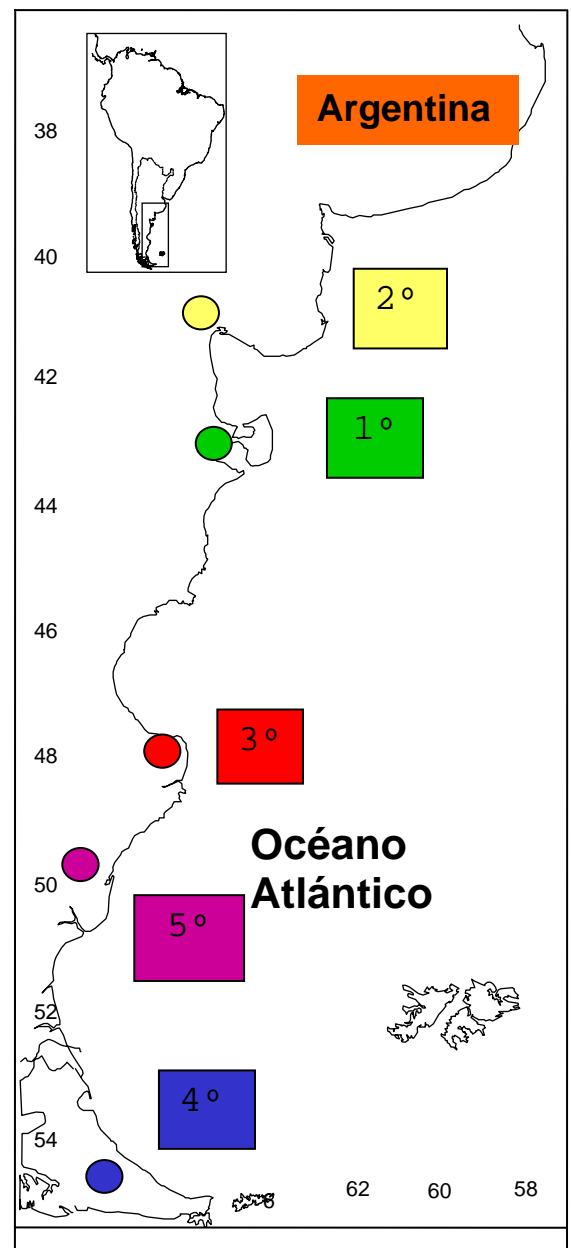
“ENCUENTROS Y CIUDADES”

Modalidad

- **Presencial** (5 encuentros)

-  1º- Puerto Madryn – Chubut, abril 2003
-  2º- San Antonio Oeste – Río Negro, julio 2003
-  3º- Puerto Deseado – Santa Cruz, noviembre 2003
-  4º- Ushuaia - Tierra del Fuego, abril 2004
-  5º- Pto. San Julián – Santa Cruz, julio 2004

- **Semipresencial** (tutorías, apoyo para TP de campo)





ANEXO VII

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Curso de Capacitación para Agentes de Conservación de las Áreas Protegidas Costero - Marinas de Patagonia. 2003 - 2004

La fecha tope: completar y devolver antes del 31 de marzo de 2003

a) Requisitos mínimos

Edad: mínimo 21 años al comenzar el curso.

Estudios cursados: preferentemente secundario cursado y aprobado.

Lugar de trabajo: preferentemente en un área protegida permanente o temporal

Situación laboral: idealmente de planta permanente.

Tener interés, entusiasmo y buena disposición para afrontar un curso de capacitación de más de un año de duración que será exigente en cuanto a horarios, dedicación de tiempo y esfuerzo entre encuentros, y trabajo en equipo.

b) Ficha de inscripción

Datos Personales

Nombre y apellido

DNI / CI / LE /otro

Fecha de nacimiento

Edad

Lugar de nacimiento

Residencia en la provincia (años)

Domicilio de trabajo

Domicilio Particular

Teléfono

Correo electrónico

Contacto en caso de emergencia

Nombre

Dirección

Teléfono

correo electrónico

Fax:

Estudios realizados

Estudios cursados y aprobados (institución y fecha de egreso):

- Primario
- Secundario
- Terciario
- Universitario

Capacitación

- cursos de capacitación (temas abordados y fecha de realización)

Experiencia laboral

Ocupación Actual

- Área protegida (nombre completo):
- Provincia:
- Organismo administrador:
- Antigüedad como agente de conservación (años):
- Experiencia en otras áreas protegidas o reparticiones vinculadas a éstas (detallar):
- Actividades que desempeña actualmente en el área protegida (detallar):
- Actividades que realizó en otras áreas protegidas (detallar):

Comentarios personales

Motivación personal y profesional para realizar el curso:

Expectativas del curso de capacitación:

Como cree y donde puede transferir la capacitación recibida:

c) Cronograma

MES	1 Abr 2003	2 May 2003	3 Jun 2003	4 Jul 2003	5 Ago 2003	6 Set 2003	7 Oct 2003	8 Nov 2003	9 Dic 2003	10 Ene 2004	11 Feb 2004	12 Mar 2004	13 Abr 2004	14 May 2004	15 Jun 2004	16 Jul 2004	17 Ago 2004	18 Set 2004
EC	1º			2º				3º					4º		5º CF			

EC: Encuentro con los agentes de conservación

CF: Coloquio Final

Las fechas y localidades por los encuentro

Confirmados:

- 1º encuentro: 7 al 12 de abril de 2003 (Pto. Madryn - Chubut)
- 2º encuentro: 30 de junio al 5 de julio de 2003 (San Antonio Oeste / Las Grutas – Río Negro)
- 3º encuentro: 10 al 15 de noviembre de 2003 (Puerto Deseado – Santa Cruz)

a confirmarse:

- 4º encuentro: 19 al 24 de abril de 2004 (Ushuaia - Tierra del Fuego)
- 5º encuentro: 28 de junio al 3 de julio de 2004 (Pto. San Julián- Santa Cruz)

d) Consideraciones generales

Este curso de capacitación pretende contribuir no solo para que los agentes de conservación desempeñen sus funciones con mayor eficacia y motivación, sino también para mejorar la calidad del trabajo y avanzar hacia una mayor integración entre las comunidades y las áreas protegidas, factores que podrán influenciar en forma efectiva en una mayor protección de los recursos naturales y culturales asociados a ellos.

El curso es un evento de capacitación y aprendizaje, durante el cual los participantes estarán sujetos a un trabajo dinámico, continuo e intenso durante más de 10 hs. diarias.

Es por lo tanto importante comprender esto y asistir al mismo con una actitud apropiada para un mejor aprovechamiento del tiempo y las oportunidades de adquirir y proporcionar nuevos conocimientos e intercambio de experiencias.

A través del curso, que posee clases teóricas (5 encuentros) y trabajos prácticos (durante y entre los encuentros) se pondrá en juego la responsabilidad y el profesionalismo de los participantes, ya que uno de los objetivos implícitos del curso es desarrollar la capacidad institucional y personal.